



**CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
NOTS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: DICIEMBRE 31 DE 2021**

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE.

1.1 Naturaleza, Identificación y Funciones.

La **naturaleza** de la Contraloría Departamental de Bolívar (C.D.B) es la de un **Órgano de Control Fiscal** de Nivel Territorial con Autonomía Administrativa y Presupuestal, creada mediante la **Ordenanza No 18 de 1936**.

La Contraloría Departamental de Bolívar (C.D.B) tiene el N.I.T. 890.480.306-6 expedido por la DIAN.

Sus funciones son derivadas de la Constitución y la Ley, y se pueden sintetizar con la **MISIÓN** del ente que se resume en: Realizar la vigilancia de la gestión fiscal a los sujetos de control de su jurisdicción y competencia, determinando los responsables fiscales en el manejo de los recursos públicos dentro del marco de la Constitución, Acto Legislativo 04 de 2019, lo establecido en la ley de Control Fiscal y el Decreto Ley 403 de 2019, de la Ordenanza No. 18 de 1936 y sus reformas, cumpliendo con los principios de la función pública a través de un talento humano idóneo, garantizando la transparencia y orientando sus acciones en el fortalecimiento de la participación ciudadana, con miras a proteger el buen manejo de la inversión y el presupuesto público. La C.D.B tiene su domicilio en Cartagena de Indias, Centro Histórico calle 36 Gastelbondo) # 2-67

1.2 Cumplimiento del marco normativo.

La C.D.B se dispone y dedica al cumplimiento del Marco Normativo constitucional, legal y reglamentario que le aplica como órgano ejecutor del Control Fiscal a nivel Territorial.

En la preparación, presentación y difusión de su información financiera sigue los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación C.G.N para entidades de Gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y adiciones.

1.3 Base normativa y periodo que se informa.

Las políticas contables de la Contraloría Departamental de Bolívar (C.D.B.) se basan en las normas expedidas por la CGN contenidas en la **Resolución No. 533 de 2015** y sus modificaciones y adiciones, que incorpora el nuevo Marco Normativo contable para Entidades de Gobierno bajo NICSP, al Régimen de Contabilidad Pública.

Las C.D.B modificó sus políticas contables mediante **Resolución 0177 de 2019** que reemplazó a la **Resolución No. 419 de 2017** y armonizó con las políticas contables de la Gobernación de Bolívar.



Para el reconocimiento contable de los hechos que afectan su situación financiera y los resultados de su ejercicio, la Contraloría utiliza el método de causación. Para los hechos que afectan la situación presupuestal se utiliza el principio de caja.

Los Estados Financieros básicos presentados al corte están conformados por el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, a los cuales aplican las presentes Notas.

1.4 Organización y Cobertura. La C.D.B al cierre de la vigencia 2021 es una entidad Reportadora directa a la C.G. N con calidad de órgano de control de la Gobernación de Bolívar por tanto ya no es entidad agregada de la Gobernación de Bolívar para dichos reportes contable. Adicionalmente por decisión de la CGN la C.D.B debe agregar a su formato de reporte de **Saldos y Movimientos** la información financiera del Fondo de Bienestar Social (F.B.S), aun cuando el F.B.S tiene Personería Jurídica propia, lo cual debe ser reexaminado por la C.G.N. Los Estados Financieros de la C.D.B se preparan en forma individual en forma mensual pero al cierre de vigencia hay que prepararlos agregados. Los Estados Financieros del F.B.S se preparan siempre en forma individual.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.

2.1 Bases de medición. La entidad en el aspecto contable utiliza el principio de causación y mide sus operaciones al costo, tomando como referencia el costo al momento de la adquisición del bien o servicio o la generación de la obligación pasiva.

2.2 Moneda, redondeo y materialidad. Los valores de activos y pasivos y demás componentes de los Estados Financieros se registran y presentan en pesos colombianos. La entidad no realiza operaciones en moneda extranjera. Los valores de los Estados Financieros se presentan redondeados a PESOS colombianos. El umbral para reconocer la materialidad en la adquisición de un bien como un activo es la equivalente a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes; los de valores menores e llevan directamente al gasto, aunque realiza control de los mismos.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera. La entidad no realiza operaciones en moneda extranjera.

2.4 No ocurrencia de hechos posteriores al cierre contable. La entidad no ha incorporado hechos de ocurrencia posterior al 31 de Diciembre de 2021 en los informes contable de dicha vigencia por que no ha sucedido tal incidencia. La entidad no maneja el criterio de segmentos de operaciones porque este no aplica su caso.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

3.1 Juicios. En la vigencia anterior (2020) la entidad había reconocido el pasivo de retroactividad en cesantías a 6 funcionarios activos y 1 retirado que venían gestionando una demanda para ese reconocimiento. En la vigencia 2021, se registró un pasivo real por el valor de un litigio, que venía



en cuentas de orden, luego de que la UGPP decidiera que la C.D.B es la que debía pagar los ajustes de prestaciones sociales a Rafael Julio Guerra Pacheco. Esta decisión judicial se registró en el pasivo real en la 246090 Otros Créditos judiciales con impacto Resultado de Ejercicios Anteriores en el patrimonio,

3.2 Valoraciones de Procesos Judiciales. Los procesos judiciales que cursan contra la CDB son evaluados periódicamente por el área Jurídica. En caso de que se llegaren a presentar hechos que ameriten reexaminar las valoraciones iniciales y se dará aplicación a estos principios.

El hecho se presentó a finales de la vigencia 2021 con el caso de Guerra Pacheco Rafael Julio, definiendo en última instancia la UGPP que a quien correspondía hacer el pago era ala C.D.B.

3.3 Estimaciones de prestaciones sociales por retroactividad.. Las cesantías retroactivas siempre han causado reajustes de estimaciones al cierre de las vigencias, y se generan cambio de condición por funcionarios en encargo. En la vigencia 2021 no se ha reconocido a nuevos retroactivos, pero siguen varios en funciones de encargo, y aunque se aplican las directrices del DAFP con liquidaciones anualizadas en periodos de encargo, se tienen recursos de cuentas de reservas de cesantías que se tenían como cuentas de orden en el Fondo Porvenir y en 2020 se clasificaron al balance como **Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo**. Su detalle está en la Nota de Beneficio a los empleados.

3.4 Riesgos asociados a instrumentos financieros. Hay algunas cuentas por cobrar producto de las cuotas de Fiscalización y Auditaje de algunas ESE están con bastante retraso de su pago y debe evitarse que lleguen a prescribir por el tiempo. Se ha expuesto el caso a Jurisdicción Coactiva.

3.5 Emergencia COVID_19. La entidad ejecutó gastos de adquisición de implementos para aseo del recinto y protección de los funcionarios en razón del COVID_19.

Revelación: Para garantizar el aseo colectivo se adquirieron elementos como desinfectantes, jabones, alcohol, tapabocas, toallas, máscaras, y otros dispositivos por un valor de \$ 6.815.500 y fueron adquiridos de Inversiones Axtral S.A.S con Orden de pago #209

NOTA 4: RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES RELACIONADAS CON LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

4.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de situación financiera presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad a una fecha determinada comparada con los datos a la misma fecha de la vigencia anterior y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones; y la situación del patrimonio.

En el Estado de situación financiera se aplican las políticas del manual relativas a:



- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** Son los recursos de liquidez inmediata que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad. Se consideran activos financieros y son medio de pago, con base en estos se cuantifican las demás transacciones y valores expresados en los estados financieros. Deben cumplir con las siguientes condiciones: *Son efectivo o fácilmente convertibles en efectivo. *Su valor tiene poco riesgo de cambio, cuando están en moneda nacional. *Si son depósitos o títulos convertibles a efectivo dentro de tres(3) meses.
- **Cuentas por cobrar.** Estas partidas principalmente son las transferencias por las tasas que fijan como cuotas de fiscalización y Auditaje. Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo. Y este valor es el que se fija cada año en la respectiva Resolución que establece las cuotas
- **Propiedades, planta y equipo:** Son cuentas que se presentan en el Activo no corriente. Muestra los activos existentes e igualmente el impacto de las depreciaciones y deterioros que los afecten. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante varios periodos contables y su valor sea igual o superior a dos (2) Salarios mínimos legales mensuales vigentes al momento de su adquisición conforme al umbral de materialidad adoptado.
- **Plan de Activos para Beneficio a los Empleados a largo plazo:** Actualmente son recursos financieros ubicados en **Encargo Fiduciario** (de Administración y Pago), destinados a atender probables obligaciones futuras que se deriven del sistema de Cesantías Retroactivas. Estos recursos pertenecen al Activo no corriente, cuenta 1902.
- **Activos intangibles:** La entidad controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio. Actualmente están constituidos por Software, por Licencias de Office y Derechos de Garantías extendidas para equipos de cómputo. Se ubican en el Activo no corriente.
- **Cuentas por pagar:** Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. También se reconocerán como tales los valores recibidos, descontados o retenidos en favor de terceros conforme a las normas legales y reglamentarias.
- **Beneficios a empleados a corto y a largo plazo.** Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Los beneficios a corto plazo se registran en la 2511 y los de largo plazo en la 2512.
- **Patrimonio:** El patrimonio representa la diferencia neta entre el valor de los recursos públicos que tiene la entidad como son bienes y derechos, que constituyen sus activos, y las obligaciones por las que debe efectivamente responder que constituyen sus pasivos. Este valor



puede variar cada periodo contable de acuerdo al comportamiento de los ingresos y los gastos de la entidad, lo que se reconoce como **Resultados del Ejercicio**. Por tanto la variación del patrimonio es generalmente una resultante de las actividades generadoras de ingresos y gastos, aunque en ocasiones se reconozcan activos o pasivos generados en vigencias anteriores..

- **Partidas corrientes y no corrientes:** Las partidas del Activo y el Pasivo se clasifican en Corrientes y No Corrientes. El Patrimonio es de naturaleza No Corriente. Las cuentas de orden se colocan por fuera del equilibrio del Balance, calificadas como Cuentas de orden Deudoras y Cuentas de orden Acreedoras.
- **Cuentas de Orden Deudoras.** Representan potenciales derechos que podría generarse en favor de la entidad. En la vigencia 2020 presentaba cuentas de los grupos 83 Deudoras de control y 89 Deudoras por contra, las cuales estaban originadas en Procesos de Responsabilidad Fiscal y Procesos Administrativos Sancionatorios que gestiona la CDB a favor de terceros. Por cambios en las normas doctrinales de la CGN estas cuentas ya no se registran en la CDB sino que se informan a la entidad afectada y ella hace los registros pertinentes.
- **Cuentas de Orden Acreedoras.** Estas cuentas representan pasivos potenciales que pueden llegar a ser pasivos reales. En Diciembre 2021 pasó el valor de la 9120 a ser un pasivo real. Igualmente en vigencia 2021 se reclasifica, conforme a la nueva norma, del Activo y el Pasivo a la 9306 los Depósitos Judiciales para terceros, que venían en la 1132 Efectivo de uso Restringido y en el pasivo de la 24079005. La contra cuenta de cada una están en la 99 Acreedoras por contra. Representan posibilidades con baja estimación de procesos en contra de la CDB.

4.2 ESTADO DE RESULTADOS:

- **Ingresos:** Para el caso de la Contraloría Departamental de Bolívar (CDB) sus ingresos principales provienen de **Cuotas de Fiscalización y Auditaje** que pagan los entes sujetos de control conforme a la norma legal. Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: a) la entidad tenga el control sobre el activo, b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad. Los recursos que reciba la entidad a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos. Los Ingresos se agrupan como Ingresos Operacionales y como Otros Ingresos. Las Cuotas de Fiscalización y Auditaje se miden por el valor que determina la factura de cobro expedida conforme a la ordenanza para cada periodo. Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido.
- **Gastos:** Los **gastos de administración y operación** están directamente relacionados con la actividad institucional inherente a la Contraloría. Se relacionan con el costo del uso del recurso humano, uso de los recursos financieros y los bienes y derechos que pertenecen a la entidad en las funciones misionales o de apoyo que desarrolla el ente. Para los gastos relacionados con el uso de activos, tales como propiedades, planta y equipo e intangibles, el gasto correspondiente se denomina **depreciación o amortización**. Los gastos se agrupan como **Gastos de Administración y Operación** y en **Otros Gastos**, que son aquellos que no se derivan del cumplimiento del objetivo de la entidad, como gastos financieros.



- **Resultados del Ejercicio.** Es el Resultado diferencial entre Ingresos y Gastos. El estado de resultados solo presenta las partidas de ingresos y gastos, ya que la entidad no maneja Costos ni de bienes ni de servicios. El Estado de Resultado refleja el flujo de ingresos generados y consumidos (gastos) ocurridos durante el periodo.

4.3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

- El Estado de cambios en el patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.
- Estos cambios pueden ser con sentido de incremento o de disminución del patrimonio según el monto de los ingresos y los gastos que se registren en la vigencia.

4.4 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS.

- Conforme a la Resolución 033 de 2020 de la CGN la entidad preparará esta información a partir de la vigencia 2022 y será comparativo a partir de 2023. Por tanto en la vigencia 2020 no aplica.

4.5 LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD.

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 24. OTROS PASIVOS
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION-ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OBLIGACIONES
- NOTA 37: REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



4.6 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE POR VIGENCIAS.

En Estados de Resultados y de Situación Financiera se comparan las cifras de la vigencia actual con las del mismo periodo del año anterior y las cifras son redondeadas a pesos.

4.7 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE DE LA VIGENCIA.

Mediante Revelaciones en las notas respectivas se describirán aquellos cambios que sean significativos en la información de la vigencia que se informa.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

Composición:

En el caso de la CDB esta cuenta está actualmente integrada por Caja (Caja Menor) y Depósitos en instituciones financieras. El Efectivo de uso restringido, formado por Títulos Judiciales Para Terceros, se reclasificó cuentas de orden acreedoras.

Al corte 2021 la **caja menor** estaba cerrada con saldo -0-

Los depósitos en instituciones financieras comprenden las cuentas bancarias corriente y de ahorros que se recogen en el código 1110

El Efectivo de uso restringido eran los Depósitos Judiciales que se registraban en la cuenta 1132 y fueron reclasificados a cuentas orden acreedoras

Estos son los saldos comparados de las cuentas integrantes:

CODIGO	EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2.020	2.021	VARIACION
1105	CAJA	0	0	.0
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.710.661.358	1.755.416.495	44.755.137
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	486.541.202	0	-486.541.202

*Los valores en las notas son expresados en pesos como en los Estados Financieros.

5.1 Depósitos en instituciones financieras. El saldo de la 1110 comparado al corte aparece con un aumento, pero se debe a la agregación del saldo del F.B.S porque la variación del saldo para la C.D.B es negativo.



Revelación 1. La variación en la cuenta e la 1110 en la vigencia 2021 para la CDB está negativa por el menor recaudo debido al poco incremento de las cuotas de fiscalización y auditaje de la vigencia frente al incremento de los gastos. Algunos sujetos que tenían retrasos hicieron abonos a cuotas por pagar y otros no pagaron la vigencia 2021.. Pero al juntarse con la agregada FBS se le suman otros saldos y aparece con un pequeño incremento.

5.2 Efectivo de uso restringido. Está referido a los depósitos de títulos judiciales en favor de terceros.
Revelación . La disminución del saldo de la cuenta 1132 se debe a que se reclasificó como cuentas de orden acreedoras, según nuevas directrices de la CGN. La agregada no tiene esta cuenta.

NOTA 7: CUENTAS POR COBRAR.

Composición.

El grupo de las cuentas por cobrar, para el caso de la Contraloría Departamental de Bolívar (CDB) y el FBS está integrado por las siguientes cuentas:

CODIGO	CUENTAS POR COBRAR	2.020	2.021	VARIACION
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.349.380.690	989.333.813	-360.046.877
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	59.675.356.065	6.844.957	-59.668.511.108

El Fonde de Bienestar Social (FBS) no tiene la cuenta 1311, ni la 1384 estas son solo de la CDB.

7.1 Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos. Esta cuenta no aplica al caso.

7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios. La 1311 contiene **Las cuotas de Fiscalización y Auditaje (131128)** cuyo saldo deriva de las que han sido facturadas hasta la fecha de corte a los sujetos de control, adicionadas a los saldos por cobrar que venían del periodo anterior; y luego descontados los pagos realizados en la presente vigencia hasta la fecha de corte.

Revelación 1 . La Disminución que muestran los saldos comparados están relacionados principalmente con el recaudo en Diciembre 2021 de la cuota del mes 12 de la vigencia que fue pagada por la Gobernación y algunos otros sujetos de control que hicieron pagos.

7.3 Otras cuentas por cobrar. En la 1384, **Otras Cuentas por Cobrar** estaban representadas principalmente los Procesos de Responsabilidad Fiscal (P.R.F) y los Procesos Administrativos Sancionatorios (P.A.S.) detalles de la subcuenta **138432 Responsabilidades Fiscales**, que gestiona la CDB en favor de terceros que pueden ser los Sujetos de Control (P.R.F) o el Fondo de Bienestar Social de la C.D.B. en el caso de los P.A.S. Estas cuentas se eliminaron del rol de la CDB por que la norma contable dispuso que son las entidades afectadas las que tienen registrar dichos procesos.



En la subcuenta 138490 se presentan otras cuentas por cobrar y su monto se conserva en \$6.844.957

Revelación 2. Los P.R.F y los P.A.S ya no se registran en cuentas de la CDB sino que al notificarle a la entidad afectada ella debe hacer los registros ya que ella es la que recuperaría sus recursos, por ello se presenta una disminución significativa de la 1384.

El anexo 7.3. Ya no aplica a las contralorías.

NOTA 10: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS.

Los saldos de Propiedad, Planta y Equipos reflejan el registro de adquisiciones y el de la depreciación del periodo.

A continuación se muestran los saldos comparados de 2019 y 2020, para el grupo 16.

CODIGO	CUENTAS POR COBRAR	2.020	2.021	VARIACION
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	2.699.876.553	2.699.876.553	210.116.123
1605	TERRENOS	281.549.268	281.549.268	0
1640	EDIFICACIONES	1.959.552.732	1.959.552.732	0
1665	MIEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	519.361.176	419.302.382	-100.058.794
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	887.483.859	735.572.148	-151.911.711
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACIÓN	309.876.998	309.876.998	0
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS(CR)	-1.255.213.730	-1.046.030.719	-209.183.011
1695	DETERIORO ACULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS(CR)	-2.733.750	0	-2.733.750

Revelación 1: Se aplica el Umbral de Materialidad adoptado por la CDB que es de Dos Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (2SMLMV).

Revelación 2. Para depreciación se utiliza el método de línea recta

Revelación 3. Igualmente los valores de Terrenos y Edificaciones, vienen recalculados con base en el avalúo suministrado por el IGAC, (2018). Por otra parte se estimó nueva vida útil residual para



algunos muebles y enseres que estaban depreciados pero siguen en servicio. Algunos que ya completaron la nueva vida útil revaluada siguen prestando servicio y también fueron nuevamente reevaluados.

Revelación 4. Los equipos de Computación no han sido reevaluados de nueva vida útil y hay algunos totalmente depreciados, para ello se necesita un proceso técnico que esta pendiente de realizarse en inicio de 2022.

Revelación 5. La vida útil del inmueble edificio, por ser un inmueble del Centro Histórico, de largo tiempo de uso, está estimada con vida útil remanente de 30 años.

Para muebles y enseres la vida útil inicial es de 10 años, y puede haber vida útil remanente. Para Equipos de computación es de 5 años. Todo bien que haya alcanzado el tope de vida útil y siga en servicio puede ser objeto de estimación de vida remanente.

Para mayor detalle de las PPE ver los anexos 10.1 y 10.2

NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES.

Contiene activos intangibles de categoría **Software** y las amortizaciones relacionadas con los mismos. Además contiene el

CODIGO	1970-ACTIVOS ENTANGIBLES	2.020	2.021	VARIACION
197005	DERECHOS	10.495.800	10.495.800	0
197007	LICENCIAS	35.520.600	35.520.600	0
197008	SOFTWARE	156.897.555	156.897.555	0
197505	AMORTIZACION_ Derechos	0	-3.498.600	3.498.600
197507	AMORTIZACIÓN_ Licencias		-35.520.600	35.520.600
197508	AMORTIZACION_ Software	-156.897.555	-156.897.555	0

Revelación 1: El valor de las amortizaciones aplicables a software fue recalculada en Enero de 2018 con motivo de la aplicación del Nuevo Marco Normativo y se estimó que los software tendrían un valor remanente por amortizar de \$31.379.511,00 amortizable en 2 años, 2018 y 2019 . En 2021 ya no hay saldo por amortizar. Es factible que se vuelva a revalorar aquellos software porque siguen prestando un servicio útil.

Revelación 2. En Diciembre 29 de 2020 se adquirieron Derechos y licencias que empezaran a amortizarse en 2021. Los derechos ampliados tienen una duración de 3 años. Las licencias por 1 año. Las Licencias ya están amortizadas al cierre 2021.



NOTA 16: OTROS ACTIVOS.

CODIGO	PLAN DE ACTIVOS	2.020	2.021	VARIACION
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	662.991.583	699.486.878	36.495.295
190204	ENCARGOS FIDUCIARIOS	662.991.583	699.486.878	36.495.295

Revelación 1: En la cuenta 190204 Se registró el valor de recursos existentes en el Fondo de Cesantía Porvenir, cuya finalidad es atender los probables pasivos que a futuro se deriven de los ajustes a las cesantías de los funcionarios con derecho a retroactividad, se acogieron así observaciones de la A.G.R.

NOTA 21: CUENTAS POR PAGAR.

Detalle de cuentas por pagar.

CODIGO	CUENTAS POR PAGAR	2.020	2.021	VARIACION
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	446.532.363	61.208.196	-385.324.167
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	60.394.327.367	376.029.114	-60.018.298.253
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	183.200	183.200	0
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	39.800.174	26.582.679	-13.217.495
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	0	0
2460	CREDITOS JUDICIALES	0	13.808.996	13.808.996
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.969.586	9.969.586	7.000.000

*Valores aproximados a pesos.

La **2401** registra saldos a favor de proveedores de bienes y servicios. La **2407** incluye entre otros y como principales componentes: la 240790 Otros recaudos a favor de terceros.

Revelación 1: Los procesos de Responsabilidades Fiscales y Sancionatorios fueron eliminados también del pasivo conforme a nuevas normas y doctrinas de la CGN.

Revelación 2: En la cuenta **2490** Otras cuentas por pagar, en la subcuenta **249090** contiene diferencias por menores pagos realizados o excesos de pagos recibidos.

En los anexos 21.1.1 al 21.1.4 se detallan aspectos integrantes de cuentas por pagar.



NOTA 22: BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Composición. Este es el grupo 25 y está compuesto por la 2511-Beneficio a los empleados a corto plazo y la 2512-Beneficio a los empleados a largo plazo.

NOTA 22: BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

CODIGO	CONCEPTOS	2.020	2.021	VARIACION
	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	985.694.428	923.677.785	-62.016.643
2511	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	576.109.681	569.208.259	-6.901.422
2512	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	409.584.747	354.469.526	-55.115.221
	BENEFICIOS POR TERMINACION DEL VINCULO LABORAL O CONTRACTUAL	0	0	0
	BENEFICIOS POSTEMPLOOS-PENSIONES	0	0	0
	OTROS BENEFICIOS POSTENMPLEO.	0	0	0
	PLAN DE ACTIVOS.	662.991.583	699.486.878	36.495.295
	PARA BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	0	0	0
1902	PARA BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	662.991.583	699.486.878	36.495.295
	PARA BENEFICIOS POR TERMINACION DEL VINCULO LABORAL O CONTRACTUAL	0	0	0
	PARA BENEFICIOS POSTEMPLOO	0	0	0
	RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	985.694.428		
	A CORTO PLAZO	576.109.681	569.208.259	-6.901.422
	A LARGO PLAZO	409.584.747	354.469.526	-55.115.221
	POR TERMINACION DEL VINCULO LABORAL O CONTRACTUAL	0	0	0
	POSTEMPLOO	0	0	0



Los valores de Beneficios a corto plazo, cuenta **2511**, son del pasivo corriente, y contiene el saldo acumulados de prestaciones sociales causadas hasta la fecha de corte menos los pagos realizados incluyendo el de Prima de Navidad, que se pagó anticipada. Dentro de estos se incluyen las cesantías no retroactivas reconocidas en la vigencia.

El valor de la cuenta **2512**, corresponde al de las cesantías retroactivas por pagar, por sus causaciones estimadas hasta la fecha de corte. Se clasifica como pasivo no corriente.

Al comparar los valores de las dos vigencias se nota que ha ocurrido una reducción al aplicarse los fondos de Porvenir al objetivo de plan de Activos para Beneficios a los empleados a largo plazo y al calcularse a los retroactivos en encargo por el método anualizado según norma del DAFP.

Revelación 1: En 2020 se hizo un pago por \$ 269.089.030 y otro por valor de \$ 229.051.228 todo con recursos de la cuenta del Fondo Porvenir para cesantías, dicha cuenta se mantiene como el fondo del Plan de Activos para Beneficio a largo plazo, y se reclasificó a la 1902 conforme a observaciones de la A.G.R.

Revelación 2: Los recursos tenidos en Fondo Porvenir, ahora están conformando el Plan de Activos. La entidad solamente está manejando el Plan de Activos para Beneficios a largo plazo relacionados con Cesantías Retroactivas.

Revelación 3: La entidad ha registrado Pasivo por un proceso judicial ratificado por la UGPP, pero los demás procesos que se adelantan en su contra, se califican como remotos el área jurídica

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.

26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.

ANEXO 26,1

CODIGO	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2.020	2.021	VARIACION
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESOS	23.516.852.131	0	-23.516.852.131
836102	ANTE AUTORIDAD COMPETENTE	23.516.852.131	0	-23.516.852.131
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA.	23.516.852.131	0	-23.516.852.131
891521	RESPONSABILIDADES EN PROCESO.	23.516.852.131	0	-23.516.852.131

Revelación 1. Las cuentas se referían a procesos que adelanta el Area de Responsabilidad Fiscal con carácter de Procesos Administrativos Sancionatorios (P.A.S) o Procesos de Responsabilidad Fiscal



(P.R.F) y los cuales ya no corresponde a la CDB registrarlos sino a las entidades afectadas o sea a los sujetos de control.

26.2 CUENTAS DE ORDEN CREEDORAS.

ANEXO 26,2

CODIGO	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2.020	2.021	VARIACION
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVO DE SOLUCIÓN DE CONFLICTO.	13.808.996	0	-13.808.996
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	13.808.996	0	-13.808.996
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	0	499.478.578	499.478.578
930616	PAGARES, LETRAS DE CAMBIO Y OTROS	0	499.478.578	499.478.578
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA..(DB)	13.808.996	0	-13.808.996
990505	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVO DE SOLUCIÓN DE CONFLICTO.(DB)	13.808.996	0	-13.808.996
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRS(DB)	0	499.478.578	499.478.578
991510	RECURSOS ADMINISTEADOS EN NOMBRE DE TERCEROS(DB)	0	499.478.578	499.478.578

Revelación 1. Solo una cuenta de orden acreedora 930616 presenta saldo y es resultado de una reclasificación a cuentas de orden de los depósitos judiciales, conforme a nueva norma de la C.G.N

La cuenta de orden 9120 y su contraria 9905 fueron cerradas al convertirse el proceso en un pasivo real por fallo confirmatorio de la UGPP.

NOTA 27. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO.

2.7.1 Conformación del patrimonio. El patrimonio puede variar no solamente por los Resultados del Ejercicio sino también cuando aplican ajustes de a Resultados de Ejercicios Anteriores.

A continuación se incluye el detalle del patrimonio incluidos los resultados del ejercicio que se cuantifican al mes de corte.



CODIGO	ANEXO 27.1			
3	PATRIMONIO	2.020	2.021	VARIACION
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	4.761.316.733	4.706.442.597	-54.874.136
3105	CAPITAL FISCAL	853.645.653	878.374.982	24.729.329
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.146.195.122	3.631.391.185	485.196.063
3110	RESULTADOS DEL EJERCICIO	761.475.958	196.676.430	-564.799.528

27.1 Cambios en las cuentas de patrimonio.

Un cambio se presenta en la cuenta 3110 Resultados del Ejercicio cuyo valor varía respecto al año anterior por las diferencias de ingresos y gastos de un mes a otro y por agregarse en 2021 al F.B.S.

Además en la cuenta 3109 ha habido cambios que se revelan así:

Revelación a). En el PERIODO 2021, hubo variaciones en la cuenta **3109 Resultados de ejercicios anteriores**, al reconocerse Excedente excedentes en favor del F.B.S.

Revelación b): En la vigencia 2021, hubo variación en la **3109 Resultados de ejercicios anteriores**, por reconocimiento de Excedentes presupuestales en favor del FBS.

NOTA 28: INGRESOS.

28.1 Cuotas de Fiscalización y auditaje. A continuación se muestran el cuadro de los ingresos al corte de este mes vigencia 2020

CODIGO	ANEXO 28.1	2.020	2.021	VARIACION
4	INGRESOS FISCALES	7.702.830.127	8.157.059.131	454.229.004
41	INGRESOS FISCALES	7.702.829.956	7.764.700.200	61.870.244
4110	NO TRIBUTARIOS	7.702.829.956	7.764.700.200	61.870.244
411062	CUOTAS DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	7.702.829.956	7.764.700.200	61.870.244
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	392.053.714	392.053.714
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	0	392.053.714	392.053.714
48	OTROS INGRESOS	171	305.217	305.046
4802	FINANCIEROS	0	304.817	304.817
4808	INGRESOS DIVERSOS	171	400	229



2.8.2 Ingresos Diversos. Entre la entidad y la agregada se registró la suma de \$400 (aproximado por redondeo a pesos) como otros ingresos por aprovechamiento en la cuenta **4808**. Los ingresos financieros corresponde a la entidad agregada ya que por ordenanza los intereses que se generen en cuentas de ahorro de la CDB son del Fondo de Bienestar Social (FBS).

2.9 GASTOS

2.9.1 Descripción: Los gastos al corte se muestran en la siguiente tabla:

CODIGO	GASTOS	2.020	2.021	VARIACION
5	GASTOS	6.941.354.169	7.960.382.701	1.019.028.532
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	6.773.960.256	7.676.222.664	902.262.408
5101	SUELDOS Y SALARIOS	3.611.530.149	3.812.225.252	200.695.103
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	946.290.200	1.002.185.700	55.895.500
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	205.703.000	224.926.800	19.223.800
5107	PRESTACIONES SOCIALES	1.598.276.077	1.665.988.495	67.712.418
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	237.949.404	620.909.685	382.960.281
5111	GENERALES	135.273.709	311.987.375	176.713.666
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	38.937.717	37.999.357	-938.360
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	165.708.277	267.113.375	101.405.098
5351	DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	0	18.977.023	-18.977.023
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	165.708.277	209.117.152	43.408.875
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	39.019.200	39.019.200
58	OTROS GASTOS	1.685.636	17.046.662	15.361.026
5802	COMISIONES	0	1.879.560	1.879.560
5804	FINANCIEROS	1.683.247	1.355.568	-327.679
5890	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.389	13.811.534	13.809.145

2.9.2 La **5111 Gastos generales** comprenden la adquisición de bienes y servicios que son consumidos en el desarrollo de las actividades ordinarias de la vigencia.



Los impuestos, contribuciones y tasas, cuenta **5120** se refieren a los gravámenes que paga la entidad por la tenencia de un inmueble que está sujeto a impuesto predial y complementario y por otros impuesto como rodamiento que aplica al vehículo, ya que el Impuesto vehicular no le aplica por ser las CDB parte de la Gobernación.

2.9.3 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

La entidad registra las depreciaciones por el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los activos y a la vida útil residual recalculada según sea el caso. Este gasto comprende la depreciación del edificio, de los muebles y enseres, de los equipos de comunicación y computación, y la del vehículo.

Las amortizaciones que se aplican a los Activos Intangibles en algunos como Softwares ya está copada y por eso no tuvo valor de movimiento. Estos son programas de Software que han sido adquiridos con proveedores legalmente autorizados, pero ya están amortizados. Los nuevos derechos adquiridos se están amortizando. Los deterioros y provisiones se registran cuando haya evidencias notoria y valida de la ocurrencia del hecho generador.

Revelación: Está pendiente de culminarse en Comité de Baja de Bienes, el proceso de bajas de algunos equipos de computo que ya están , dado que por efectos de los traumas laborales que ha causado la pandemia Covid-19, muchos procesos se han rezagado. Las bajas de aquellos bienes que ya están en estado de inservibles sea por deterioro o por su larga vida en uso. Una vez se tenga el acta y la resolución de baja de bienes se hará el registro pertinente para actualizar la Propiedad Planta y Equipos.

2.10 RESULTADOS DEL EJERCICIO

2.10.1 La entidad obtuvo un resultado de utilidad, al corte, cuantificado en \$ **106.036.104**, resultado que es muy inferior al de 2020. Adicionados los datos de del FBS como agregada, el monto de la utilidad llega a \$ **196.676.430**, se puede notar que hubo un gran descenso frente al periodo anterior y ello es producto de la baja en los montos para facturar la Cuota de Fiscalización de muchos sujetos de control.

EDUARDO SANJUR MARTINEZ
Contralor Departamental de Bolívar.
Representante legal
c.c. 73.089.512.

ISIDRO R. MENDOZA ARRIETA
Contador_T.P. 28742_T
Profesional G-2
c.c. 9.084.340